



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VIII LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

25 de octubre de 2007

Núm. 129 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 141
Núm. exp. 121/000141)

PROYECTO DE LEY

621/000129 De modificación de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil.

DELEGACIÓN DE COMPETENCIA LEGISLATIVA

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 23 de octubre de 2007, ha acordado, al amparo del artículo 75.2 de la Constitución y 130.1 del Reglamento del Senado, la delegación de la competencia legislativa en la

621/000129

Comisión de Interior para la tramitación del Proyecto de Ley de modificación de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 25 de octubre de 2007.—P. D.,
Manuel Cavero Gómez, Letrado Mayor del Senado.

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: dep.publicaciones@senado.es.

Imprime: ALCAÑIZ-FRESNO'S - SAN CRISTÓBAL UTE
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid

af@alcanizfresnos.com.

Depósito legal: M. 12.580 - 1961